



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:33335/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita se autorice la liquidación y pago de un día y medio de viático, a favor del Ing. Agr. Leandro D. Carbelo, con motivo de su participación en el evento "Historia, Universidad y Sociedad en el Centenario de la Reforma Universitaria", que se desarrolló en la ciudad de Salta y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 7,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, autorizar la liquidación y pago de un día y medio de viático, a favor del Ing. Agr. Leandro D. Carbelo, erogación que será afrontada con recursos provenientes de Contribución Gobierno Nacional Fuente 11 de la citada Secretaría.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Gestión Institucional.

ae